

	E.S.E. HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA		CODIGO: ESE-HSRC-SA-2020
	NIT 825.000.834-9		VERSION:01
	Código de Habilitación No 440980033501		Fecha: 26-02-2020
	GERENCIA		Página 1 de 9
	NOMBRE DEL PROCESO: COMUNICACIONES	RESPONSABLE: GERENCIA	

**INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR
CONVOCATORIA PUBLICA
CP-001-2024**

En el municipio de Distracción, La Guajira; el día lunes, veintidós (22) de enero 2024, De conformidad con lo señalado en el cronograma se procede a rendir informe preliminar de las ofertas presentadas al Proceso **CP-001-2024**, cuyo objeto es **“CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA GENERAL, APOYO DIAGNOSTICO, COMPLEMENTACION TERAPEUTICA Y ATENCION DEL PARTO DE LA ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA DISTRACCION EN EL MUNICIPIO DISTRACCION DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**.

PRESUPUESTO OFICIAL: CINCO MIL SESENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS UN PESOS (\$5.065.977.501) Mcte. IVA INCLUIDO

La **ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA**, verificará los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el Cronograma, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan las propuestas presentadas.

Los requisitos habilitantes serán objeto de verificación. Por lo tanto, si la propuesta cumple con todos los aspectos se evaluarán como *“cumple”*. En caso contrario, se evaluará como *“no cumple”*.

De conformidad con la normativa aplicable, la Entidad realizará la verificación de requisitos habilitantes de los Proponentes (personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, Consorcios o Uniones Temporales) con base en la información contenida en el RUP y los documentos señalados en la normatividad existente.

1. OBJETO:

Analizar las diferentes propuestas y recomendar la adjudicación para la ejecución del contrato cuyo objeto es: **CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA GENERAL, APOYO DIAGNOSTICO, COMPLEMENTACION TERAPEUTICA Y ATENCION DEL PARTO DE LA ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA DISTRACCION EN EL MUNICIPIO DISTRACCION DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**.

2. PROCESO DE LA CONVOCATORIA:

La **ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA**, Municipio de Distracción, Departamento de la Guajira, realizó el proceso de convocatoria pública para la contratación del proceso contractual de la referencia.

3. NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ VERIFICADOR Y EVALUADOR:

En cumplimiento de las normas y del procedimiento de la contratación, mediante Resolución No. 011 de 18 de enero de 2024, Artículo Sexto, se designó el Comité Evaluador de la convocatoria pública No. **CP-001-2024**.

4. PROPUESTAS PRESENTADAS:

Al Comité le fueron remitidas tres (3) ofertas la cual se relacionan a continuación:

- **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA**, Identificado con la cedula de ciudadanía número 77.019.742 Expedida en Valledupar.

	E.S.E. HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA		CODIGO: ESE-HSRC-SA-2020
	NIT 825.000.834-9		VERSION:01
	Código de Habilitación No 440980033501		Fecha: 26-02-2020
	GERENCIA		Página 2 de 9
	NOMBRE DEL PROCESO: COMUNICACIONES	RESPONSABLE: GERENCIA	

- **EBM CONTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS**, Representado legalmente por el señor **EVER DE JESUS CASTILLO JIMENO**, Identificado con la cedula de ciudadanía número 1.047.451.172 Expedida en la ciudad de Cartagena.
- **CONSORCIO KARIBE DISTRACCION**, Representado legalmente por el señor, **AQUILINO MURGAS CASTAÑEDA** Identificado con la cedula de ciudadanía número 77.171.486 expedida en la ciudad de Valledupar.

5. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACION:

Una vez identificados los proponentes, se procede con la revisión documental y verificación jurídica que los habilita o inhabilita para una posterior evaluación.

5.1. DOCUMENTOS JURIDICOS.

REQUISITO:	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA	EBM CONTRUCCION ES E INTERVENTORIAS SAS	CONSORCIO KARIBE DISTRACCION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA - presenta el formato anexo diligenciado como carta de presentación de la propuesta	Cumple. Folio 1-5	Cumple. Folio 1-4	Cumple. Folio 1-4
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - diligenciar el formato anexo.	Cumple. Folio 46-51	Cumple. Folio 28	No aporte
GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	Cumple Folio 43-45	Cumple Folio 5	Cumple Folio 7
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE Y/O REGISTRO MERCANTIL EN ORIGINAL	No aplica	Cumple Folio 8-18	Cumple Folio 15-113
AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO.	No aplica.	No aplica.	No aplica
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) EN ORIGINAL.	Cumple Folio 22-42.	Cumple Folio 20-27.	Falta 1 Folios 15-113
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	Cumple. Folios 10-11.	No aporte	No aporte
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	Cumple. Folios 126-127	No aporte	No aporte

	E.S.E. HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA		CODIGO: ESE-HSRC-SA-2020
	NIT 825.000.834-9		VERSION:01
	Código de Habilitación No 440980033501		Fecha: 26-02-2020
	GERENCIA		Página 3 de 9
	NOMBRE DEL PROCESO: COMUNICACIONES	RESPONSABLE: GERENCIA	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Cumple. Folios 128-129	No aporte	No aporte
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Cumple. Folios 130-131.	No aporte	No aporte
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Cumple Folios 131-133	No aporte	No aporte
LIBRETA MILITAR	No aplica.	No aplica	No aplica
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folios 134-135	Cumple Folios 78-82	No aporte
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	No Aplica.	No aplica	Cumple folios 8-9
PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS.	No aplica.	No aplica	No aplica
MANIFESTACION DE NO INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	Cumple folios 1-4	No aporte	Cumple Folio 1-4
COMPROMISO ANTICORRUPCION	No Cumple	No Cumple	No cumple
PROPUESTA POR INTERMEDIO DE UN REPRESENTANTE	No aplica.	No aplica.	No aplica
CERTIFICACION MYPIME	No aportó	No aportó	Cumple

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Los proponentes aportaron junto con su Oferta una Garantía de Seriedad de acuerdo con lo establecido en el término de referencia: I) Tipos de Garantía: Las garantías fueron presentadas bajo la modalidad de póliza de Seguros. II) La póliza de seguros presentada fue expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para funcionar en el país.

Asegurado:	ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA.
Compañía de seguros:	Seguros Del Estado S.A
Tomador:	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA
Numero de la póliza:	47-44-101026336
Riesgo amparado:	Seriedad de la oferta
Valor amparado:	\$542.059.592,60
Vigencia:	19/01/2024 HASTA 19/05/2024

	E.S.E. HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA		CODIGO: ESE-HSRC-SA-2020
	NIT 825.000.834-9		VERSION:01
	Código de Habilitación No 440980033501		Fecha: 26-02-2020
	GERENCIA		Página 4 de 9
	NOMBRE DEL PROCESO: COMUNICACIONES	RESPONSABLE: GERENCIA	

Asegurado:	ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA.
Compañía de seguros:	Seguros Mundial
Tomador:	EBM CONTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
Numero de la póliza:	CRC-100016523
Riesgo amparado:	Seriedad de la oferta
Valor amparado:	\$506.597.750,10
Vigencia:	19/01/2024 HASTA 29/04/2024

Asegurado:	ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA
Compañía de seguros:	Seguros del Estado S.A
Tomador:	CONSORCIO KARIBE
Número de la póliza:	21-44-101434403
Riesgo amparado:	Seriedad de la oferta
Valor amparado:	\$542.059.592,60
Vigencia:	19/01/2024 HASTA 30/04/2024

5.2 DOCUMENTOS PARA VALIDAR LA EXPERIENCIA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL.

		Mayor o igual a 4.001 SMMLV
ACTIVIDAD A CONTRATAR:	TIPO DE EXPERIENCIA:	

	E.S.E. HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA		CODIGO: ESE-HSRC-SA-2020
	NIT 825.000.834-9		VERSION:01
	Código de Habilitación No 440980033501		Fecha: 26-02-2020
	GERENCIA		Página 5 de 9
	NOMBRE DEL PROCESO: COMUNICACIONES	RESPONSABLE: GERENCIA	

1.1. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES Y/O CENTROS DE SALUD Y/O EDIFICACIONES DESTINADAS A PRESTACIÓN Y/O ATENCIÓN DE SALUD Y/O CUIDADO DE ADULTO MAYOR	GENERAL	CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
	ESPECÍFICA	
		Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a una edificación institucional - salud.
		Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar un área intervenida o construida sea igual o superior al (F%) del total de metros cuadrados del proceso de selección.
		Nota: El área a intervenir es de 1.500 m2.
	% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	Valor de F%
		100%

ACTIVIDAD SECUNDARIA 1

1.9. PROYECTOS DE MANTENIMIENTO O INTERVENCIÓN DE CUBIERTAS DE HOSPITALES Y/O CENTROS DE SALUD Y/O EDIFICACIONES DESTINADAS A PRESTACIÓN Y/O ATENCIÓN DE SALUD	GENERAL	CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES
	ESPECÍFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar actividades de intervención de cubiertas para edificaciones.

ACTIVIDAD SECUNDARIA 2

	E.S.E. HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA		CODIGO: ESE-HSRC-SA-2020
	NIT 825.000.834-9		VERSION:01
	Código de Habilitación No 440980033501		Fecha: 26-02-2020
	GERENCIA		Página 6 de 9
	NOMBRE DEL PROCESO: COMUNICACIONES	RESPONSABLE: GERENCIA	

1.11. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y/O DE DATOS Y/O VOZ EN HOSPITALES Y/O CENTROS DE SALUD Y/O EDIFICACIONES DESTINADAS A PRESTACIÓN Y/O ATENCIÓN DE SALUD Y/O CUIDADO DE ADULTO MAYOR	GENERAL	PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLÉN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y/O DE DATOS Y/O VOZ PARA EDIFICACIONES.
	ESPECÍFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder a una edificación institucional - salud.
		N/A
		N/A

EXPERIENCIA.	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA	EBM CONTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	CONSORCIO KARIBE DISTRACCION
EXPERIENCIA PRINCIPAL	Cumple.	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA SECUNDARIA 1	Cumple	No cumple	Cumple
EXPERIENCIA SECUNDARIA 2	No cumple	No cumple	Cumple

5.3 CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

El proponente deberá acreditar los siguientes indicadores financieros, y la capacidad organizacional exigida en los pliegos de condiciones, esta se evaluará en base a la información contenida en el RUP, Se considerará hábil al proponente que presente en el certificado de inscripción, calificación y clasificación, en el Registro Único de Proponentes (RUP), los indicadores exigidos.

	E.S.E. HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA		CODIGO: ESE-HSRC-SA-2020
	NIT 825.000.834-9		VERSION:01
	Código de Habilitación No 440980033501		Fecha: 26-02-2020
	GERENCIA		Página 7 de 9
	NOMBRE DEL PROCESO: COMUNICACIONES	RESPONSABLE: GERENCIA	

INDICADORES FINANCIEROS					
INDICE		CALIFICACIÓN	HERNAN ENRIQUE ARZUAGA	EBM CONTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	CONSORCIO KARIBE DISTRACCION
INDICE DE LIQUIDEZ	DE	Igual o Mayor A 1.03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	DE	Igual o Menor 74%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RAZON COBERTURA	DE	Mayor o igual a 0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPITAL TRABAJO	DE	100% PO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	EL	Igual o Mayor A 0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO	EL	Igual o Mayor A 0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.7 CAPACIDAD RESIDUAL

El Proponente será hábil si su capacidad residual es mayor o igual a la capacidad residual de Proceso de Contratación (CRPC). Así:

$$CRP \geq CRPC$$

Los Proponentes acreditarán la capacidad residual o K de contratación conforme se describe a continuación. En todo caso, si con posterioridad al cierre del proceso cualquier interesado, durante el traslado del informe de evaluación, o la Entidad, en uso de la potestad verificadora, advierte que se dejó de incluir, al cierre del proceso, por parte de un Proponente, alguna información contractual que afecte su capacidad residual, la Entidad rechazará la oferta.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas y/o judiciales a que haya lugar, en contra de la (s) persona (s) que haya (n) suscrito las certificaciones exigidas para el cálculo de la capacidad residual. En el respectivo orden de presentación de ofertas el comité realizó la verificación de la siguiente manera.

Observaciones Del Comité Evaluador: I) la fecha de cierre consignada en el formato de declaración de contratos en ejecución no corresponde al presente proceso. Lo anterior imposibilita calcular el K residual del proponente.

Observaciones Del Comité Evaluador: I) No aporte se aportaron los documentos jurídicos exigidos en los términos de referencia definitivo, para lo cual se requiere a los interesados su respectiva subsanación.

5.8 FACTOR TECNICO Y DE CALIDAD:

El proponente presentó y desarrollará un Plan de Calidad específico para el proyecto bajo el enfoque

	E.S.E. HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA		CODIGO: ESE-HSRC-SA-2020
	NIT 825.000.834-9		VERSION:01
	Código de Habilitación No 440980033501		Fecha: 26-02-2020
	GERENCIA		Página 8 de 9
	NOMBRE DEL PROCESO: COMUNICACIONES	RESPONSABLE: GERENCIA	

De los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018. De acuerdo con estas condiciones, se han definido los siguientes numerales del contenido sugerido por la norma que serán evaluados;

A-):

- Responsabilidades gerenciales
- Sistema de calidad
- Revisión del contrato
- Control de documentos
- Compras
- Control de producto suministrado por el cliente
- Identificación y trazabilidad del producto
- Control del proceso
- Inspección y ensayo
- Control de producto no conforme
- Acción correctiva y preventiva
- Manejo, almacenamiento, preservación y entrega
- Control de registros de calidad
- Auditorias de calidad
- Entrenamientos

B- VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, El Proponente deberá acreditar el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).

C- APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, El proponente por medio de certificación compromete los servicios técnicos de un equipo de trabajo totalmente integrado por ciudadanos colombianos, lo que se verifica con la copia de la cédula de cada uno de ellos.

D- PLAN DE GESTION DE TIEMPO, El proponente deberá presentar, de acuerdo con las instrucciones dadas en el Formato TABLA MATRIZ DE DURACIÓN DE ACTIVIDADES Y RENDIMIENTOS, los cálculos necesarios para determinar la duración de cada una de las actividades que conforman el programa, a partir de las cantidades a ejecutar, los rendimientos y recursos utilizados en sus análisis de precios unitarios (Equipo Crítico de la Actividad y de Mano de Obra), el número de cuadrillas y su conformación, el porcentaje de la dedicación y la horas de trabajo útil día y demás datos referenciados en la tabla. LA ENTIDAD evaluará la concordancia entre la información consignada en el Formato TABLA MATRIZ DE DURACIÓN DE ACTIVIDADES Y RENDIMIENTOS, con la de los análisis de precios unitarios de la propuesta y los cálculos necesario para obtener la duración final de cada actividad la cual se deberá expresar en días enteros. El adecuado diligenciamiento brinda el soporte de los datos para los controles.

CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN TECNICA:

Una vez allegada la documentación adjuntada al presente proceso por los oferentes; se procedió a la revisión de cada una de ellas en el orden cronológico certificado en el acta de cierre del proceso. **HERNAN ENRIQUE ARZUAGA, EBM CONTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS, CONSORCIO KARIBE DISTRACCION,** al realizar la validación **JURIDICA, TECNICA, Y FINANCIERA.** y seguidamente se continuará con la evaluación de la oferta.

	E.S.E. HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA		CODIGO: ESE-HSRC-SA-2020
	NIT 825.000.834-9		VERSION:01
	Código de Habilitación No 440980033501		Fecha: 26-02-2020
	GERENCIA		Página 9 de 9
	NOMBRE DEL PROCESO: COMUNICACIONES	RESPONSABLE: GERENCIA	

En consecuencia, se pone en conocimiento de las partes desde el 22 de enero hasta el 23 de enero 2024, para que presenten las observaciones y se publica indicando que puede ser revisado por los interesados.

ORIGINAL FIRMADO

RAFAEL NICOLAS MAESTRE T
EVALUADOR DE CONTENIDO JURIDICO

ORIGINAL FIRMADO

LUZ ANGELA MINDIOLA
EVALUADOR DE CONTENIDO TECNICO

ORIGINAL FIRMADO

HUGES ARNOLDO RODRÍGUEZ URBINA
EVALUADOR DE CONTENIDO FINANCIERO